

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 128
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 14 de Mayo del 2012, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 128 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1. APROBACION ACTA ANTERIOR N° 123***
- 2. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION***
- 3. APROBACION CUMPLIMIENTO PROGRAMA MEJORAMIENTO
DE GESTION AÑO 2011***
- 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***
- 5. PUNTOS VARIOS***

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 123

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta N° 123.

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta mencionada anteriormente y sin observaciones.

2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Jorge Vásquez, Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, quien explicara la necesidad de realizar esta modificación presupuestaria

Sr. Vásquez, indica que debido a que es necesario realizar el pago por retiros voluntarios de algunos docentes es que se ha recibido un mayor ingreso por parte del Ministerio para solventar estos gastos, por lo tanto es necesario modificar el presupuesto de educación por una mayor estimación de mayores ingresos.

El Concejo consulta y conversa sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 437

“ACUERDAN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

BONIFICACION A DOCENTES POR RETIRO VOLUNTARIO **LEY N° 20.501 ART. 9 TRANSITORIO**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR INCREMENTO DEL PRESUPUESTO SECTOR DE EDUCACION POR ESTIMACION MAYORES INGRESOS 2012 INGRESOS

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	EN MILES \$
05		<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>107.272</u>
	03	De Otras Entidades Públicas	107.272
		TOTAL	107.272

EGRESOS

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	EN MILES \$
23		<u>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>107.272</u>
	03	PRESTAC. SOCIALES DEL EMPLEADOR	107.272
		TOTAL	107.272

QUE CORRESPONDE A LAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL DOCENTE QUE SE ACOJE AL BONO DE RETIRO VOLUNTARIO PARA ESTE AÑO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Rosa Perez	13.636.364
Ana Santiago	13.636.364
Clementina Rojas	20.000.000
Joaquin Campos	20.000.000
Maria Pizarro	20.000.000
Maria Cortes	20.000.000
Total	107.272.728

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- APROBACION CUMPLIMIENTO PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTION AÑO 2011

Sr. Loyola, indica que es necesario solicitar un acuerdo por el cumplimiento al Programa de Mejoramiento de Gestión correspondiente al año 2011 y de acuerdo al informe de la unidad de Control se ha dado cumplimiento.

El Concejo conversa y analiza este tema.

Sr. Loyola, somete a aprobación el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión año 2011, además agrega que en caso de que algún Concejal lo rechacé es necesario que entregue por favor un informe por escrito el motivo por el cual no lo aprueba.

Sr. Briceño, lo aprueba.

Sr. González, no lo aprueba.

Sra. Cárdenas, lo aprueba.

Sra. González, no lo aprueba.

Sr. Godoy, no lo aprueba.

Sra. Hidalgo, lo aprueba.

Sr. Loyola, menciona que debido al empate de las votaciones, se realizara una reunión extraordinaria el día jueves 17 de Mayo a las 11:00 horas, tema: Cumplimiento al Programa de Mejoramiento de Gestión correspondiente al año 2011.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

*Ord. N° 005/2012, de fecha 02 de Mayo del 2012, del Departamento de Patentes Comerciales, Solicita evaluación sector de emplazamiento de la Feria de San Pedro.

Sr. Loyola, informa que frente a esta materia la Feria de San Pedro, se emplazara en el mismo lugar que se realizo el año pasado y con las mismas medidas de seguridad.

* Ord. N° 070/2012, de fecha 20 de Abril del 2012, del Departamento de Recursos Humanos, solicita designación a Contrata de un Asistente Social y aumento de sueldo para funcionario a Honorario, ambos personal de DIDECO.

El Concejo conversa sobre esta ultima materia y determina tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 438

“ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACION DEL SR. ADRIAN LEYTON VALDENEGRO, ASISTENTE SOCIAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATA, GRADO 15°, A PARTIR DEL 01 DE MAYO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO N° 439

“ACUERDAN APROBAR UN AUMENTO DE HONORARIOS, DE 50.000.- (CINCUENTA MIL PESOS) A LA SRTA. YENNY TAPIA RODRIGUEZ, PERSONAL A HONORARIOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, A PARTIR DEL 01 DE MAYO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

*Ord. N° 17/2012, de fecha 09 de mayo del 2012, de la Unidad de Control, envía Estado de Avance Presupuesto y Financiero al primer Trimestre del año 2012.

Sr. Loyola, solicita un acuerdo para poder cancelar pago de reparación del grupo electrógeno de Carrizal Bajo.

El Concejo consulta y conversa sobre este tema y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 440

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$260.000.- (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS) A LA JUNTA DE VECINOS N° 6 DE CARRIZAL BAJO, PARA SER USADOS EN LA REPARACION DEL GRUPO ELECTROGENO DE LA LOCALIDAD, PREVIA SOLICITUD DE LA INSTITUCIÓN”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

5.- PUNTOS VARIOS

Sr. Briceño, consulta si es verdad que la Escuela F-63 se va a cerrar por baja matricula y en ese lugar se construirá el Hospital.

Sr. Loyola, con respecto al tema del emplazamiento del Proyecto Hospital Huasco, dice que se reunió con el Consejo de Desarrollo del Hospital hoy en la mañana, y que se converso sobre este tema, que aun se está viendo donde se emplazara, que no se ha definido aun el lugar, pero como se está proyectando una nueva escuela para la Escuela Mireya Zuleta, podría fusionarse en una sola escuela la educación básica, pero encuentra que es poco viable construir el Hospital donde se emplaza la escuela F-63.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta cómo va el tema del Hotel San Fernando, por el decreto de inhabilidad.

Sr. Loyola, dice que a él le corresponde como Alcalde declarar la inhabilidad de la Hostal San Fernando, por no tener permiso de construcción y no dar cumplimiento a la Ley General de Urbanismo y Construcción y a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción con respecto a su permiso de edificación y debido a todos los trámites realizados por el Juzgado y la Contraloría.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, informa que el Sr. Cosio, en la calle Craig, tampoco tiene permiso de edificación.

Sr. Loyola, menciona que el Director de Obras es autónomo y que es él quien debe supervisar que se cumpla la Ley.

Sra. Cárdenas, consulta si los Concejales, recibieron el informe del Centro General de Padres sobre la Administración de la Escuela Mireya Zuleta, dice que ella lo reviso y que está esperando que proceda el Alcalde para que ella lo haga público.

Sr. Loyola, dice que cito al Sr. Nelson Godoy, Director de la Escuela Mireya Zuleta, para conversar sobre este tema y que le pedirá un informe y luego vera que se hace.

Sra. González, menciona que el contrato de aseo de la Comuna esta pésimo.

Sr. Loyola, dice que solicitara un informe al Departamento de Aseo para ver qué está pasando.

Sra. González, dice que es necesario colocar basureros en los paraderos.

Sr. Loyola, dice que se hará, pero que pasa por un asunto cultural.

Sra. González, consulta por el aporte anual a las organizaciones y las becas por matricula para los estudiantes.

Sr. Loyola, dice que quizás dentro de la próxima semana se realizaran.

Sra. González, consulta por las soluciones habitacionales en los sitios eriazos.

Sr. Loyola, le indica que Serviu aun no ha abierto el proceso de postulaciones, pero que la EGIS municipal tiene todo preparado.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. González, solicita que se sesione en las zonas rurales.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, consulta si se va a realizar la encuesta ciudadana prometida por el Alcalde, con respecto a la conservación del edificio ocupado por la Subcomisaria de Carabineros de Huasco.

Sr. Loyola, dice que converso con el Coronel, el Mayor y el Capitán de Carabineros que se está coordinando la fecha para realizar la consulta y que probablemente sea en Mayo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Godoy, solicita se decrete patrimonio nacional el edificio donde se ubica la Subcomisaria de Huasco.

Sr. Loyola, dice que primero se hará la consulta.

Sr. Loyola, informa que para la próxima sesión extraordinaria se citara al equipo técnico del Programa de Mejoramiento de Gestión y además informa que mañana tendrá una reunión con el Contralor para

ver la Zona de Latencia de la Comuna de Huasco.

Siendo las 16:20 horas se da por terminada esta reunión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente